MUSEO ARQUEOLÓXICO PROVINCIAL DE OURENSE

http://www.musarqourense.xunta.es PIEZA DEL MES Mayo 2019

Juan Manuel González de Carballo

FRASCO PARA PÓLVORA

Los frascos para pólvora fueron parte del equipo de los tiradores cuando menos durante tres cientos años hasta la popularización de las armas de cartucho metálico, en la década de entre 1860 y 1870. Antes de esas fechas solamente en el campo militar se empleaba de manera generalizada el cartucho de papel para las armas de avancarga, conteniendo en un mismo paquete bala, pólvora y taco; los civiles solían portar los componentes que permitían completar la carga de un arma de fuego de manera independiente y ordenados en distintos recipientes: una bolsa de cuero o tela fuerte para guardar las balas o perdigones de plomo y, para llevar la pólvora, un cuerno generalmente de vacuno. Se desconoce el porqué de la elección de este material orgánico para tal uso con preferencia sobre otros. Quizás fue elegido por su ergonomía y ligereza o porque el propio material presenta características intrínsecas que lo hacen idóneo para almacenar un producto altamente higroscópico y por tanto propenso a apelmazarse y alterarse con cierta facilidad, algo frecuente en los recipientes metálicos empleados sobre todo en los siglos XVIII y XIX que al condensar la humedad, estropeaban la pólvora. Sea como fuere lo cierto es que los tratados de caza de época recomiendan el uso de este material con preferencia sobre otros y la imagen de cargar un arma vertiendo en el cañón la pólvora de un cuerno es algo que asociamos con cierta facilidad.

Puesto que el frasco de cuerno para la pólvora es ya en el siglo XIX un objeto de uso preferentemente civil, se presta a la ser personalizado para distinguirlo de otros semejantes, bien sea por motivos prácticos o más probablemente como muestra de presunción pues, por su propia naturaleza, pocos cuernos serán idénticos. Por lo tanto no sería apropiado tratar el objeto que nos ocupa como un simple recipiente contenedor, resultando evidente que su dueño intentó hacer de él algo único y representativo, personalizando su superficie con un minucioso trabajo artesano, sencillo y poco academicista en su aspecto pero indudablemente valioso por su valor etnográfico y además lo bastante detallado como para reconocer en las imágenes un arma de pistón y no de chispa, aun en uso en esa fecha para la caza.

MUSEO ARQUEOLÓXICO PROVINCIAL DE OURENSE
http://www.musarqourense.xunta.es
PIEZA DEL MES
Mayo 2019
Juan Manuel González de Carballo

Afortunadamente para nosotros, esta pieza ya reclamó la atención de Xaquín Lorenzo Fernández que la dibujó y describió de manera minuciosa en un artículo publicado en el Boletín Auriense en 1981, pero además el propietario del frasco quiso dejar con una inscripción constancia de su nombre y también una fecha que nos acerca a la época de su manufactura y uso: "BYBA MI DUEÑO ROMUALDO MARTNEZ CORDERO 1851" pregona la inscripción, fórmula por otro lado muy socorrida en la época a la hora de adornar objetos personales de las más variadas formas y utilidades y loar al mismo tiempo al propietario.

Este cuerno de pólvora es pues una buena muestra de arte popular sobre un material orgánico que se presta bien a ser trabajado permitiendo por su composición una talla precisa. El material en concreto es utilizado desde la "noche de los tiempos" para elaborar multitud de objetos utilitarios: puntas para armas, mangos de herramientas y cuchillos, botones, recipientes para guardar alimentos, instrumentos musicales, vasos, adornos personales y naturalmente frascos de pólvora. Por tanto tan interesante como el objeto en sí y el material que emplea es su decoración en medio relieve que lo recubre casi integramente la excepción del tercio más estrecho de la pieza que es lisa y de sección octogonal. La ornamentación de los dos tercios más anchos es figurativa, mostrando imágenes populares, de tauromaquia y de caza, entre dos cenefas de tipo geométrico, estando en la inferior la citada inscripción que data la pieza y permite conocer el nombre de su dueño. Por lo demás poco se puede deducir del significado de las escenas representadas aparte de lo evidente, no pudiendo descartar como apunta Xaquín Lorenzo el posible carácter apotropaico de alguna de las figuras zoomorfas que se representan.

El cuerno mantiene su característica forma natural, la punta tiene labrada un brocal cónico para adaptar al cañón del arma y verter la pólvora y, a continuación, un rebaje para llevar el cordón de colgar y la sujeción para el tapón. En el extremo más ancho todavía mantiene el tope interior para la tapa de madera que podía ser fija, la forma más frecuente y quizás el sistema de este frasco, o removible para permitir llenar la polvorera cuando fuese necesario. Asimismo cuenta con dos orificios que sujetarían la anilla

MUSEO ARQUEOLÓXICO PROVINCIAL DE OURENSE
http://www.musarqourense.xunta.es
PIEZA DEL MES
Mayo 2019
Juan Manuel González de Carballo

para colgar pues el frasco se llevaba terciado al costado, habitualmente alto y casi a la altura del pecho.

Según Xaquín Lorenzo esta pieza procede de Castilla y verdaderamente objetos similares son descritos por el etnógrafo leonés César Moran Bardón (1882-1951). Se trata pues de una pieza de marcado carácter castellano y que tiene paralelismos evidentes con diseños frecuentes en frascos semejantes y aún en otras piezas utilitarias del mismo material, tanto en su estructura formal como en las escenas que muestra en la decoración.

Como colofón si nos acercamos a la época de manufactura de la pieza es precisamente a mediados del siglo XIX cuando las armas de carga frontal (avancarga), que han alcanzado su máximo perfeccionamiento, comienzan su declive ante la aparición de algunos cartuchos de papel para retrocarga como los Dreyse (1848) y Sharp (1848) y el más moderno por concepto pese a ser algo anterior, Flobert (1845) totalmente metálico pero de escasa potencia y fuego anular.

Aun así las armas de carga frontal perduraron largo tiempo llegando en algunos lugares hasta el siglo XX y siendo relegadas poco a poco por las armas de retrocarga y cartucho metálico. En Europa la aparición del cartucho de espiga Lefaucheux (patentado en 1836 pero popularizado en la década de 1840-1850) dio tempranamente la "puntilla" a las armas de avancarga tanto cortas como de caza aunque no obtuvo mucho éxito en el campo militar. La evolución posterior hacia los cartuchos metálicos de fuego central tal y como los conocemos actualmente dejaron en desuso la totalidad de los artefactos descritos transformándolos en piezas curiosas por su valor etnográfico e histórico. Es así como los cuernos de pólvora fueron cayendo en desuso y convirtiéndose en objetos decorativos si bien algunos se aprovecharon con otras utilidades hasta que bien por deterioro o por obsolescencia tecnológica fueron descartados, siendo actualmente objetos poco frecuentes.